



**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018
DEL COMITÉ TÉCNICO.**

En esta sala de juntas de las instalaciones que ocupa el Organismo Publico Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), ubicada en la calle Niños Héroes #1101, Col. Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua y siendo las 12:00 horas del día 02 de mayo del 2018 del comité técnico que dicho organismo, se procede a su realización de la forma siguiente:

1. Registro de asistencia de participantes, bienvenida y declaración de la existencia de quórum legal para sesionar.

Se procede a verificar el registro de asistencia de los participantes a la sesión, comprobándose que están presentes o representado a los integrantes de la junta directiva que a continuación se señalan:

Una vez corroborando que existe el quórum legal formalmente se da inicio a esta sesión ordinaria, tomándose como validos los acuerdos que en ella se lleven a cabo.

Se les da la bienvenida a los participantes a la reunión.

2. Presentación de situación financiera de febrero-marzo.

Se le da el uso de la palabra a la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo, supervisor Contable de FODARCH para exponer el estado de situación financiera a marzo del 2018. Se da a conocer las cifras del Activo en \$3,789,072.15 desglosado en Efectivo-Bancos, Cuentas por cobrar, Inventarios y Activo fijo.

Así como el Pasivo por \$303,564.89 desglosado en Cuentas por pagar y el Capital por \$3,485,508.26 desglosado en Donaciones de capital y Hacienda Pública.

Al finalizar esta información, no existe ninguna duda al respecto entre los asistentes.

Se da a conocer la tabla de las ventas comparativas desde 2016 hasta marzo del 2018 haciendo mención la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo que a partir de la inauguración de la tienda ubicada a un lado de catedral se ha tenido un incremento en las ventas favorablemente, esperando llegar a los \$5,000,000.00, no hubo comentarios, ni dudas con respecto a esta lamina.



**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADODE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

Se presenta una lámina de petición para la depuración o cancelación de las cuentas de activo y pasivo señaladas con anterioridad por el comisario del organismo C.P. Gilberto Moreno Zambrano autorizando el mandarlas a ejercicios anteriores, afectándose esta misma en el mes de febrero del 2018.

A demás la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo hizo mención que, en base a las cuentas deudoras mencionadas en la primera sesión, se tomaron una serie de acciones para su cobro, así como el enviar oficios dirigidos a cada organismo deudor solicitándole la verificación del saldo y el pago de las facturas pendientes de pago, comentando la Lic. Isela Martínez Díaz que no se a tenido mucha respuesta por parte de los deudores y que por parte de la Dirección de Turismo, nos puede pagar en especie, puesto que ya cerro sus cuentas del año pasado y preguntando al comisario que en base a la cuenta de Gobierno que es la mas alta que procede o como nos pueden ayudar.

Respondiendo el comisario del organismo C.P. Gilberto Moreno Zambrano que la cuenta de Gobierno que era la cuenta mas alta y que ya se había mandado oficio solicitando el pago de las facturas correspondientes. Nosotros como organismo teníamos que tener muy bien fundamentadas y documentadas las respuestas por parte de los deudores, además el solicitar ayuda a la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico al departamento jurídico para que nos apoye con los cobros o también ver la opción de contratar algún despacho externo para cobrar, analizando el costo-beneficio que se puede tener.

PRIMER ACUERDO. En la próxima sesión de comité, por parte de FODARCH se presentará la evidencia de los oficios enviados a los deudores solicitando el pago de las facturas correspondientes y la respuesta por parte de los organismos en donde se haga mención que no se van a pagar esas cuentas deudoras.

SEGUNDO ACUERDO. FODARCH presentará una lámina en la próxima sesión de comité en donde se muestre en que se están gastando los ingresos propios del organismo solicitado por el Lic. Arturo Navarro.

Ya que se mostró en una lámina las ganancias de FODARCH haciendo el comparativo del año 2017 con el 2018 en una gráfica, en la cual se aprecia que las ganancias de las ventas del 2018 son mayores a las del 2017, esto también es debido a que en el presente año el gasto operativo y la nómina se encuentran subsidiados, contrario al 2017 que FODARCH aportaba gran parte del gasto operativo lo que provocaba que se presentaran pérdidas. Así mismo se espera que se incrementen las ganancias los próximos meses.



FODARCH

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**UNIDOS
CON VALOR**

**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

TERCER ACUERDO. FODARCH necesita realizar un comité de adquisiciones, invitando a alguien de la función pública que participe en las adquisiciones que autorice el comité.

El L.A.F. Federico Crosby Arteaga pregunto de donde salía o que fuente solventaba la información contable que se estaba presentado en la sesión.

CUARTO ACUERDO. Se solicito que FODARCH agregara las fuentes de donde se estaba sacándola información que se estaba presentando en las sesiones de comité.

QUINTO ACUERDO. El comité autorizó la venta del camión Chevrolet 2001, motor M104838, propiedad del organismo.

SEXTO ACUERDO. Se autoriza la compra de un vehículo pick up 4x4, con recurso propio. Ya que comenta la Directora Isela Martínez que es necesario porque es una herramienta fundamental de trabajo para cuando se sale de viaje a la sierra, ya que se realizan de 2 a 3 viajes por mes.

Se dio lectura de los acuerdos de la sesión del 22 de febrero de 2018 con los temas de deudores diversos, de cancelaciones de activo y pasivo para mandarlo a REA y la venta de un camión que autorizó el comité su venta para con eso comprar un vehículo 4x4 con recurso propio.

El L.A.F. Federico Crosby hace mención que se tiene que realizar al menos tres cotizaciones de diferentes proveedores, como estudio de mercado para comprar el vehículo, que se requiere, hay que crear a la brevedad el comité de adquisiciones o unirse al de la Secretaria de Innovación para la compra de adquisición de vehículo.

Comento el Lic. Arturo Navarro que la Fiscalía trabaja con vehículos arrendados por el uso rudo que se les da, que no convenía que fueran propios y que podría ser nuestro caso, la Mtra. Patricia Borunda Lara mencionó que analizáramos el costo-beneficio que se tendría en base al uso que se le vaya a dar al vehículo.

El Lic. Arturo Navarro mencionó que Hacienda puede financiar el vehículo, que Hacienda lo adquiera y que FODARCH le vaya pagando la deuda o comprarlo de contado le comento a la Lic. Rosa Isela Martínez Díaz, además solicitó la Lic. Isela que le sugirieran un lugar en el cual comprar el vehículo o en donde se puede arrendar. El Lic. Víctor Martínez de la Secretaria Publica sugirió que se acercaran con el para asesorarnos en cuanto a la compra del vehículo.



**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

3. Presentación de las acciones del organismo de febrero a marzo

La Lic. Rosa Isela Martínez Díaz comenzó a explicar que se llevó a cabo el evento comercial México en el corazón de México, en la ciudad de México del 17 al 25 de febrero del presente año, en el cual FODARCH tuvo presencia con la participación de 6 artesanos Rarámuri y Mata Ortiz, teniendo ventas generadas de \$91,000.00 y beneficiando a 27 artesanos.

Se tuvo la entrega de apoyos a la producción en la coordinación con FONART, entregando 99 apoyos beneficiando a artesanos con un monto total de \$300,500.00, distribuidos en 99 beneficiarios de las ramas artesanales como madera, tablería, fibras vegetales, textil y alfarería. De los artesanos de los municipios de Bocoyna, Casas Grandes, Cuauhtémoc y Chihuahua.

Además, ese mismo día se llevo acabo el festejo del día del artesano, mencionando la Lic. Isela Martínez Díaz que se llevó a cabo por primera ocasión, así como las bondades del edificio, ya que se adaptó la parte del sótano con una capacidad de 100 artesanos, para proporcionarles la comida.

Acerca de esto el L.A.F. Federico Crosby de la Función Pública preguntó de dónde salía el recurso para el apoyo que se les dio a los artesanos, la Lic. Isela Martínez Díaz respondió que fue un apoyo que se logró de un convenio con FONART que generó dicho recurso.

La Arq. Elena Acuña hace mención del concierto que se llevó acabo en las instalaciones de FODARCH de Martin Makawi, con una asistencia alrededor de 30 personas. Además, el día del festejo de los artesanos amenizó con unas melodías.

La Lic. Rosa Isela Martínez comentó también que se estaba llevando a cabo un padrón de proveedores, con el cual se está haciendo una credencialización de todos nuestros artesanos y que cuando les compramos nos beneficia tener esa información para el padrón. Mencionando que Gabriel Ornelas trae ese programa y que con más personas del organismo se esta asistiendo a las diferentes comunidades para realizar y entregar la credencial que los identifica como artesanos del organismo. El Lic. Arturo Navarro comentó que antes eran muy pocos los beneficiados por la venta de la artesanía y que la credencial es un documento importante para identificarse como artesanos, ya que se esta tratando de regular la actividad artesanal para el momento de compra y pago de mercancía y con esto evitar intermediarios. De esto comento el Lic. Arturo Navarro que en Creel existía mucho comercio de artesanías con mucha variación de precios que estaría bien el plasmar algún slogan en nuestros productos de la tienda de Creel que diga "comercio justo a productos" para que no se tenga abuso en los precios de las artesanías.

Se presentó una lámina del nuevo producto del organismo FODARCH donde la Arq. Elena Acuña comentó que es un producto turístico denominado "Chihuahua Artesanal" el cual



**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

consta de una presentación de un recorrido por la galería que esta caracterizada con personajes como la princesa Basaseachi entre otros, brindándoles alguna demostración de nuestros productos, se han estado presentando dichos programas todos los viernes y sábados, con el fin de hacer presentaciones de recorridos a tour operadores, guías, asociación de hoteles y moteles. Mencionando que algunas veces doctores vienen a convenciones y traen a sus esposas y este recorrido puede ser interesante para ese ramo de personas. Teniendo publicidad del tour en hoteles, centros de información turística y centro de la ciudad. Se le mostró al comité un video con toda la información acerca de los recorridos y de cómo se llevan a cabo. La Lic. Isela Martínez hizo mención del éxito que ha tenido este producto para aumentar las ventas en la galería.

La Lic. Isela Martínez Díaz mencionó y se proyectó en una lámina el inicio de la obra de arte popular que se está comenzando en Ciudad Juárez con el apoyo del FONART y explicó todo lo que se necesitó para hacer el convenio con la UACJ y lo difícil que a sido, puesto que la UACJ no estaba de acuerdo con entregar el local y recurriendo al apoyo de FONART se terminó entregando el local a FODARCH, además quedando en condiciones iguales de convenio con la UACJ.

Comento además la Lic. Isela que cuenta con el apoyo presupuestado por parte de Secretaria de Hacienda de \$800,000.00 para la obra y que se espera que esté terminado para la inauguración en el mes de julio del presente año. Mencionando el L.A.F. Federico Crosby que le gustaría saber cuáles han sido los avances de la obra o estructura, así como el avance financiero de lo que se lleva utilizado. Comento la Lic. Marisol Morales Aragón que ella propone conseguir una camioneta para acudir a la inauguración.

SÉPTIMO ACUERDO. Por parte de FODARCH se presentará un avance en la próxima reunión de comité sobre los avances de la obra y financieros de la tienda en Juárez.

La Lic. Isela Martínez plantea que la próxima reunión de comité se les invitará a un recorrido por la galería caracterizado por personajes para que conozcan el producto de "Chihuahua Artesanal", buscando el tener mayor difusión.

4. Resumen de Acuerdos.

PRIMER ACUERDO. En la próxima sesión de comité, por parte de FODARCH se presentará la evidencia de los oficios enviados a los deudores solicitando el pago de las facturas correspondientes y la respuesta por parte de los organismos en donde se haga mención que no se van a pagar esas cuentas deudoras.



FODARCH

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**UNIDOS
CON VALOR**

**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

correspondientes y la respuesta por parte de los organismos en donde se haga mención que no se van a pagar esas cuentas deudoras.

SEGUNDO ACUERDO. FODARCH realizara una lámina en la próxima sesión de comité en donde se muestre en que en que se están gastando los ingresos propios del organismo solicitado por el Lic. Arturo Navarro.

TERCER ACUERDO. FODARCH necesita realizar un comité de adquisiciones, en cual se encuentre alguien de la función pública que participante y que se presente ante el comité para su autorización.

CUARTO ACUERDO. Se solicito que FODARCH agregara las fuentes de donde se estaba sacándola información que se estaba presentando en las sesiones de comité.

QUINTO ACUERDO. El comité autoriza la venta del Camión Chevrolet 2001, motor M104838 propiedad de FODARCH.

SEXTO ACUERDO. Se autoriza la compra de un vehículo 4x4 con recurso propio, ya que es una herramienta fundamental de trabajo para cuando se tiene que realizar viajes por compras o credencialización en la sierra tarahumara.

SEPTIMO ACUERDO. Por parte de FODARCH se presentará un avance en la próxima reunión de comité sobre los avances de la obra y financieros de la tienda en Juárez.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales.



FODARCH

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**UNIDOS
CON VALOR**

**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

Directora

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

Lic. Rosa Isela Martínez Díaz

**Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Y Representante del Gobernador**

**Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
En su representación:**

Lic. Marisol Morales Aragón

Coordinación Ejecutiva de Gabinete

**C.P. Ismael Rodríguez Gallegos
En su representación:**

Lic. Lucy Elena Kohler Portillo



FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

Secretaria de Hacienda

**Dr. Arturo Fuentes Vales
En su representación:**

Lic. Arturo Navarro Baca

Secretaria de Desarrollo Municipal

**Ing. Raúl Alberto Tarín Baca
En su representación:**

Lic. María Fernanda Bencomo A.

Secretaria de Desarrollo Social

**Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra
En su representación:**

Mtra. Patricia Borunda Lara

Vertical handwritten signature

Handwritten mark or signature



FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



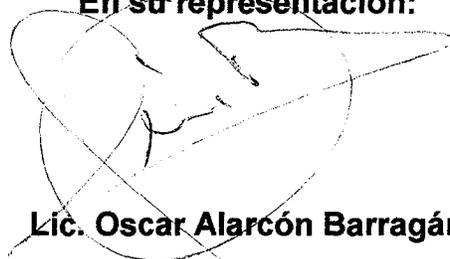
**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADODE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

**Dr. Arturo Fuentes Vales
En su representación:**

Lic. Arturo Navarro Baca

Secretaria de Desarrollo Municipal

**Ing. Raúl Alberto Tarín Baca
En su representación:**



Lic. Oscar Alarcón Barragán

Secretaria de Desarrollo Social

**Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra
En su representación:**

Mtra. Patricia Borunda Lara



FODARCH
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



**UNIDOS
con VALOR**

**COMITE DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018.**

Secretaria de Cultura

**Mtra. María Concepción Landa García Téllez
En su representación:**

Lic. Ericka Mireya Mendoza García

Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas

**Lic. María Teresa Guerrero Olivares
En su representación:**

Antrop. Mayra Mónica Meza Flores

Secretaria de la Función Pública

**Mtra. Roció Stefany Olmos Loya
En su representación:**

L.A.F. Federico Crosby Ortega